

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Seguimiento a Acuerdos de la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado de Chiapas

La Consejería Jurídica del Gobernador, a través de la **Dirección de Mejora de Procedimientos Reglamentarios**, con domicilio en Blvd. Andrés Serra Rojas número 1090, Esquina con Blvd. Salomón González Blanco, Edificio Torre Chiapas, Nivel 13, Colonia El Paso Limón, C.P. 29049, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; es el responsable del tratamiento de los datos personales que sean proporcionados en el procedimiento de Seguimiento a Acuerdos de la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado de Chiapas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad de Datos Personales recabados

Los datos personales que se recaban son los siguientes: Nombre, firma, correo electrónico, datos personales contenidos en la identificación oficial presentados por la persona física, ocupación, teléfono fijo o celular; ninguno de los datos recabados requiere consentimiento expreso para su tratamiento, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en la lista de asistencia a las sesiones correspondientes, las carátulas de los acuerdos concertados, así como en las actas de sesiones correspondientes, mismas que se ubicarán en los recopiladores y archiveros de la Dirección de Mejora de Procedimientos Reglamentarios; su finalidad será mantener un registro para el seguimiento a los acuerdos concertados por los integrantes de la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado de Chiapas, concertados durante las sesiones correspondientes. Para este tratamiento en específico no es necesario recabar datos sensibles.

De la Transferencia de Datos Personales recabados

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO de Datos Personales

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la consejería Jurídica del Gobernador, ubicada en Blvd. Andrés Serra Rojas número 1090, Esquina con Blvd. Salomón González Blanco, Edificio Torre Chiapas, Nivel 13, Colonia El Paso Limón, C.P. 29049, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a través del correo electrónico consejeria_juridica@transparencia.chiapas.gob.mx, el número telefónico 961 69 1 40 40, Ext. 66763; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). Si desea conocer el procedimiento para el

ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono proporcionado.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica del portal institucional de internet:

<https://consejeriajuridica.chiapas.gob.mx/avisos/AvisoDePrivacidad/>

Última actualización **[08/12/2020]**